

ANEXO III

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



TITULAR DE LA UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD 0263 FECHA: 29 de Junio de 2015

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 0263

LUGAR: Municipio de San Joaquín, Qro.. 16 al 18 de Junio de 2015.

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

En atención a sus instrucciones contenidas en el oficio de comisión número 0263 de fecha 8 de junio de 2015, me trasladé a la cabecera municipal de San Joaquín en donde se impartiría un curso de capacitación a brigadas comunitarias a cargo del municipio, en apoyo a las actividades que realiza la CONAFOR gerencia en el Estado de Querétaro.

Al respecto me permito informar a usted que en respuesta a la invitación previamente recibida, me presente en Centro Ecoturismo llamado "Grutas de los Herrera", de donde personal del Programa Estatal de Protección Contra Incendios Forestales dependiente de la CONAFOR, realizarían la impartición del Curso Básico S-130 y S-190 para brigadistas contra incendios Forestales.

Al acto asistieron brigadistas comunitarios recién integrados y a cargo de la Unidad de Protección Civil de San Joaquín, quienes con recursos de CONAFOR, equipamiento de Gobierno del Estado y Dirección del Municipio, se ha integrado una brigada contra incendios que dará atención inmediata a eventos que se registren en la zona de San Joaquín.

En el desarrollo del curso se participó en temas de organización, seguridad y combate de incendios forestales se comentaron y discutieron varias experiencias en incendios forestales recientemente atendidos y se llevó a cabo una práctica de campo siguiendo el sistema de organización SMI-100 y SMI-200, logrando la acreditación del 18 de los 20 participantes.

ATENTAMENTE

Ing. Alfredo Hernández Flores – Especialista Técnico  
NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimientos de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.